

***Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales
Universitarios***

Estados contables

31 de diciembre de 2010

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados contables

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio (Anexo 2)

Estado de origen y aplicación de fondos (Anexo 3)

Notas a los estados contables

Bienes de uso e Intangibles - Amortizaciones (Anexo 1)

Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2010 (Anexo 4)

Información cuantitativa Ordenanza 82 (Anexo 5)

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

1. Hemos auditado los estados contables de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables

2. La Dirección de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay y con las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos debido, ya sea, a fraude o a equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados contables.

PricewaterhouseCoopers Ltda., Cerrito 461 Piso 1, T: +598 29160463
11.000 Montevideo, Uruguay, www.pwc.com.uy

© 2012 PricewaterhouseCoopers Ltda. Todos los derechos reservados. En este documento PwC refiere a PricewaterhouseCoopers Ltda.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para la calificación de la opinión

4. La Institución mantiene valuados los Montes Forestales en base a una tasación que difiere de los valores razonables al cierre de ejercicio en aproximadamente \$ 130 millones, generando una subvaluación del saldo de Montes Forestales incluido en el activo al cierre en el referido importe. El saldo al inicio de Montes Forestales se encuentra valuado sobre la misma base conceptual pero dado que no nos fue posible obtener evidencia respecto del valor razonable a dicha fecha, no pudimos determinar la necesidad de realizar algún ajuste al inicio del ejercicio (Resultados Acumulados) y por consecuencia el impacto en el Resultado del ejercicio.
5. Los estados contables reflejan un ajuste a los Resultados Acumulados por un monto neto de aproximadamente \$ 70 millones que comprenden diversos conceptos. El ajuste referido comprende ingresos por convenios y aportes, entre otros, por un total de \$ 94 millones asociados a transacciones resultantes de hechos económicos del ejercicio corriente y por lo tanto corresponde su reflejo en el Estado de Resultados.

Opinión calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto indicado en el párrafo 4 y el efecto de las situación descrita en el párrafo 5, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Institución al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay y con las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas.

Montevideo, Uruguay
5 de octubre de 2012

PricewaterhouseCoopers

OMAR E. CABRAL QUINTAS
CONTADOR PUBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U. 44054

TIMBRE DE CAJA DE JUBILACIONES
Y PENSIONES DE PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS EN EL ORIGINAL

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO

ACTIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
Activo Corriente			
Disponibilidades			
Caja y Bancos	6	163.825.431	139.605.757
Inversiones Temporarias			
Valores públicos	2.9, 10	1.054.440.456	1.100.568.709
Créditos			
Créditos por Aportes	2.4, 8	323.201.799	285.637.051
Créditos por Convenios	8	161.384.866	131.302.935
Créditos por Préstamos	8	119.332.300	117.781.530
		<u>603.918.965</u>	<u>534.721.516</u>
Otros Créditos			
Créditos - Torre de los Profesionales		7.645.941	5.816.597
Créditos por Explotación Forestal		23.317.555	23.096.352
Diversos		2.576.195	53.704.544
		<u>33.539.691</u>	<u>82.617.493</u>
Total Activo Corriente		<u>1.855.724.543</u>	<u>1.857.513.475</u>
Activo No Corriente			
Créditos a largo plazo			
Créditos por Préstamos	8	42.453.917	49.351.322
Créditos por Convenios	8	260.693.639	301.227.192
		<u>303.147.556</u>	<u>350.578.514</u>
Otros créditos a largo plazo			
Créditos - Torre de los Profesionales		28.188.843	12.560.198
Bienes de Cambio			
Montes Forestales	2.7, 9	409.286.586	325.818.448
Inversiones a Largo Plazo			
Valores públicos	2.9, 10	3.227.692.010	2.771.013.153
Inversiones en Activos Forestales	2.9	152.428.495	153.577.145
Inversiones en Torre de los Profesionales	2.9	299.058.388	362.933.202
		<u>3.679.178.893</u>	<u>3.287.523.500</u>
Bienes de uso			
Valores netos revaluados	2.8	39.253.943	33.473.797
Bienes de Uso Forestales netos		3.615.402	4.584.363
Intangibles	2.10, 12	11.825.229	6.428.041
		<u>54.694.574</u>	<u>44.486.201</u>
Total Activo No Corriente		<u>4.474.496.452</u>	<u>4.020.966.861</u>
TOTAL ACTIVO		<u>6.330.220.995</u>	<u>5.878.480.336</u>

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Nota	31/12/2010	31/12/2009
<u>Pasivo Corriente</u>			
<u>Deudas</u>			
Acreeedores Oficiales		72.470.191	80.199.378
Acreeedores diversos		11.973.602	8.742.543
Pasividades a Pagar		2.191.615	4.432.664
Anticipos Torre Profesionales		159.755	410.505
Provisiones		24.694.343	22.972.449
		<u>111.489.506</u>	<u>116.757.539</u>
<u>Otras Deudas</u>			
Partidas en Suspenseo	13	42.837.072	36.770.592
Otros	13	202.321	78.915
		<u>43.039.393</u>	<u>36.849.507</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>154.528.899</u>	<u>153.607.046</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
<u>Fondo para Pasividades</u>			
Fondos art. 72. num 1	2.14	3.853.430.159	3.997.777.512
Fondos art. 72. num 2	2.14	1.024.107.089	687.051.526
Ajustes al Patrimonio		916.385.568	916.385.568
Reservas		862.578	944.318
Resultado del ejercicio		380.906.702	122.714.366
		<u>6.175.692.096</u>	<u>5.724.873.290</u>
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>6.175.692.096</u>	<u>5.724.873.290</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>6.330.220.995</u>	<u>5.878.480.336</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia deudoras</u>		<u>742.312.378</u>	<u>845.337.695</u>
<u>Cuentas de orden y contingencia acreedoras</u>		<u>742.312.378</u>	<u>845.337.695</u>



PwC

Inicialado para identificación

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

ESTADO DE RESULTADOS
 EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
INGRESOS OPERATIVOS			
Aportes de profesionales		2.255.750.124	2.052.411.657
Aportes de funcionarios		14.915.439	13.439.931
Recargos s/aportes		45.839.596	34.042.958
Multas L. 12997 - Incumplimiento		-	1.655.862
Gestión y Mora		881.993	1.383.646
Producido Convenios afiliados		41.737.261	59.122.410
Producido Convenios empresas		8.597.330	8.346.452
Ingresos L. 18.61 - Opción categoría		4.588.730	4.945.502
IRPF - Trans. Dec. 324-03/09		182.155.655	173.686.847
Ing. Art 23 Ley 12.997/Art. 71 Lev 17.738		1.592.951.705	1.530.741.646
EGRESOS OPERATIVOS			
Pasividades	14	(3.627.379.811)	(3.317.471.918)
Gastos de Administración	14,15	(208.228.402)	(204.135.255)
Incobrables Aportes	14	(82.579.231)	(72.436.489)
Incobrables Convenios	14	(21.770.508)	(31.930.642)
Amortizaciones	14	(3.751.121)	(5.042.131)
RESULTADOS OPERATIVOS		<u>203.708.760</u>	<u>248.760.476</u>
INGRESOS FINANCIEROS			
Producido de disponibilidades		1.924.416	1.282.252
Producido de Inversiones temporarias		75.872.829	75.421.158
Producido de Inversiones L/P		382.240.206	331.795.564
Producido de Préstamos		48.941.364	48.116.769
EGRESOS FINANCIEROS			
Egresos de disponibilidades		(737.168)	(4.639.810)
Egresos de inversiones		(60.973.875)	(223.355.279)
Egresos de préstamos		(15.939.686)	(53.562.706)
Incobrables préstamos		(10.705.592)	(9.586.557)
RDM		(326.287.777)	(266.786.405)
RESULTADOS FINANCIEROS		<u>94.334.717</u>	<u>(101.315.014)</u>
INGRESOS DIVERSOS			
Producido por Torre Profesionales		21.812.226	27.477.097
Ingresos p/explotación Campos		78.451.413	25.976.919
Otros Ingresos		28.107.257	26.587.052
EGRESOS DIVERSOS			
Egresos Torre Profesionales		(13.564.304)	(11.260.580)
Amortizaciones Torre Profesionales		(6.363.391)	(14.936.076)
Egresos Actividad Forestal		(202.731)	(56.596.161)
Amortizaciones Actividad Forestal		(2.117.590)	(3.494.613)
Otros		(23.259.655)	(18.484.734)
RESULTADOS DIVERSOS		<u>82.863.225</u>	<u>(24.731.096)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>380.906.702</u>	<u>122.714.366</u>

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital		Reexpresiones contables	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
	Fondo para pasividades art. 72 Num 1	Fondo para pasividades art. 72 Num 2				
Saldos al 01/01/2009						
Saldos Iniciales						
Fondos para pasividades	3.738.592.135	642.508.350	856.974.123			5.238.074.608
Ganancias retenidas						
Reservas por cobertura fallecimientos				883.096		883.096
Resultados no asignados					114.758.503	114.758.503
Sub-Total	3.738.592.135	642.508.350	856.974.123	883.096	114.758.503	5.353.716.207
Reexpresiones contables	259.185.377	44.543.176	59.411.445	61.222	7.955.863	371.157.083
Saldos al 31/12/2009	3.997.777.512	687.051.526	916.385.568	944.318	122.714.366	5.724.873.290
Resultados de ejercicios anteriores	(1.394.823)	71.388.667				69.993.844
Reservas afectadas				(81.740)		(81.740)
Resultado del ejercicio 2009	(142.952.530)	265.666.896			(122.714.366)	-
Resultado del ejercicio 2010					380.906.702	380.906.702
Sub-Total	(144.347.353)	337.055.563	-	(81.740)	258.192.336	450.818.806
Saldos finales						
Fondos para pasividades	3.853.430.159	1.024.107.089	916.385.568			5.793.922.816
Ganancias retenidas						
Reservas por cobertura fallecimientos				862.578		862.578
Resultados no asignados					380.906.702	380.906.702
Saldos al 31/12/10	3.853.430.159	1.024.107.089	916.385.568	862.578	380.906.702	6.175.692.096

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
Valores Ajustados al 31/12/10

	01/01/10-31/12/10	01/01/09-31/12/09
Flujo Neto de Fondos de Efectivo Provenientes de Operaciones	242.865.103	234.989.438
Cobranza Ingresos P/Profesionales	2.151.698.317	1.932.005.448
Cobranza Ingresos P/Art.71	1.545.575.248	1.496.092.254
Cobranza Convenios Afiliados	39.878.473	38.658.163
Cobranza Convenios Empresas	24.070.079	37.431.205
Cobranza Otros Créditos	43.782.958	38.105.464
Cobranza Devolución Pasividades	17.082.749	15.550.000
Cobranza Otros Ing./Gtos. de Adm.	4.170.167	190.311
Cobranza Retenciones	310.204.308	292.649.592
Cobranza Otras Deudas	70.175.844	49.625.017
Transferencias de Fondos	932.513	14.105.792
Otros (Res. Diversos)	7.600	5.009.253
	4.207.578.256	3.919.422.499
Compra Bienes de Uso	(9.594.398)	(917.091)
Transferencias de Fondos	(30.105.668)	(43.519.964)
Pago Otros Créditos	(286.625)	(94.403)
Pago Devolución Ingresos P/Profesionales	(2.009.259)	(961.186)
Pago Devolución Ingresos P/Art.71	(5.100.683)	(3.145.642)
Pago Gastos de Administración	(1.857.407)	(1.877.494)
Pago Acreedores Oficiales	(353.529.381)	(367.770.054)
Pago Acreedores	(176.066.513)	(153.437.868)
Pago Pasividades a Pagar	(3.271.220.201)	(3.015.103.261)
Pago Provisiones	(3.808.638)	(2.134.014)
Otras Deudas	(5.325.001)	(4.093.345)
Otros (Res. Diversos)	(488)	-
	(3.858.904.262)	(3.593.054.322)
Resultado por Desvalorización Monetaria	(105.808.891)	(91.378.739)
Flujo Neto de Fondos de Efectivo Provenientes de Inversiones	(238.947.186)	(271.551.222)
Inversiones Financieras		
Cobranza/Producido Préstamos	145.523.177	165.642.158
Transferencias de Fondos	24.771.298	25.731.480
Vencimiento Inversiones Temporarias	9.685.043.325	9.465.123.519
Vencimiento Inversiones Largo Plazo	6.203.392	-
Producido Disponibilidades	1.809.465	1.288.742
Producido Inversiones Temporarias	743.314.130	1.005.863.399
Producido Inversiones Largo Plazo	151.756.029	161.543.341
	10.758.420.816	10.825.192.639
Transferencias de Fondos	-	-
Inversiones Temporarias	(10.551.380.110)	(10.701.991.913)
Inversiones Largo Plazo	(297.963.525)	(233.706.843)
Pago Acreedores Préstamos	(145.536.150)	(159.728.918)
Pago Devol.Préstamos	(2.402.814)	(1.065.446)
Pago Bonificación Préstamos	(88.608)	(257.853)
	(10.997.371.207)	(11.096.750.973)
Resultado por Desvalorización Monetaria	3.205	7.112
Inversiones Inmobiliarias		
Cobranza Créditos Explotación Forestal	3.080.891	7.463.662
Cobranza Créditos Torre Profesionales	47.133.284	27.642.761
Ingresos Actividad Forestal	98.729	15.120.147
Ingresos Torre Profesionales	97.975	137.235
Retenciones	79.024	2.082.440
Anticipos	3.803.068	10.896.628
Otras Deudas	18.817.314	260.998
	73.110.285	63.603.871
Compra Bienes de Uso	-	-
Pago Devol.Torre Profesionales	(154.635)	(2.572.195)
Pago Acreedores Oficiales	(3.032.720)	(6.123.335)
Pago Acreedores	(22.272.565)	(32.431.354)
Pago Provisiones	(332.145)	(27.550)
Pago Egresos Actividad Forestal	-	-
Pago Egresos Torre Profesionales	(494.266)	(483.442)
Pago Otras Deudas	(17.650.989)	(322.553)
	(43.937.320)	(41.960.429)
Resultado por Desvalorización Monetaria	9.295	(656.531)
Resultado de Ejercicios Anteriores	177.388	170.472
Resultado por Desvalorización Monetaria	(6.916)	-
	170.472	-
Flujo Neto de Fondos de Efectivo Proveniente de Financiamiento	-	-
Flujo Neto Total de Fondos de Efectivo	33.270.649	(15.574.873)
Fondos en Efectivo al Inicio del Ejercicio	139.605.757	164.339.392
Resultado por Desvalorización Monetaria del Saldo Inicial	(9.050.975)	(9.158.762)
Fondos en Efectivo al Fin del Ejercicio	163.825.431	139.605.757



licitado para identificación

CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES

	01/01/10-31/12/10	01/01/09-31/12/09
Resultado del Ejercicio	380.906.702	122.714.366
<u>Ajustes al Resultado del Ejercicio para Obtener el Flujo Neto de Efectivo Proveniente de Operaciones:</u>		
<u>Débitos y Créditos a Resultados que No Afectan el Neto Operativo</u>		
Resultado Operativo	(48.384.730)	208.653.132
Ingresos p/Profesionales	(381.264.300)	(396.204.621)
Ingresos p/Funcionarios	(14.915.439)	(13.439.931)
Ingresos Art.71	(61.074.470)	(46.141.486)
Prestaciones	373.242.359	317.913.953
Gastos de Administración	210.532.766	202.448.072
Incobrables Convenios/Aportes	104.349.739	104.367.131
Amortizaciones	3.751.121	5.042.131
Diferencia Tasación Bienes de Uso	-	-
Resultado Transacción Funcionarios	-	-
	234.621.776	173.985.249
Resultado por Desvalorización Monetaria	(307.834.757)	175.408.179
Resultado Financiero	107.691.476	(165.471.393)
Resultados Diversos	(82.863.225)	24.731.097
<u>Variaciones en los Rubros Integrantes del Neto Operativo</u>	(89.656.869)	(96.378.060)
<u>Aumentos/Disminuciones en Activos</u>		
Créditos Convenios Afiliados	39.878.473	38.658.163
Créditos Convenios Empresas	24.070.079	37.431.205
Transferencias de Fondos	-	-
Otros Créditos	43.496.333	43.000.126
Otros Ingresos	8.396	-
	107.453.281	119.089.494
<u>Aumentos/Disminuciones en Pasivos</u>		
Deudas (Acreedores Oficiales)	(43.325.074)	(75.120.462)
Deudas (Acreedores)	(185.660.911)	(154.354.959)
Deudas (Pasividades a Pagar)	-	4.705
Deudas (Anticipos y Provisiones)	(3.808.638)	(2.134.014)
Transferencias de Fondos	(29.173.155)	(29.414.172)
Otras Deudas	64.857.628	45.551.348
	(197.110.150)	(215.467.554)
Flujo Neto de Efectivo Proveniente de Operaciones	242.865.103	234.989.438



Inicialado para identificación

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
31 DE DICIEMBRE DE 2010**

NOTA 1 - NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (la "Institución") fue creada por Ley 12.128 del 13 de agosto de 1954 como persona jurídica de derecho público no estatal.

Con fecha 1º de agosto de 2004 entró en vigencia la nueva Ley Orgánica de la Institución (Ley 17.738).

La Caja tiene el cometido de brindar coberturas en las contingencias de seguridad social que se concretan en prestaciones de jubilación, pensión, subsidios por incapacidad, gravidez, fallecimiento y por expensas funerarias. En forma complementaria se sirven prestaciones relativas a la atención de salud de afiliados activos y pasivos.

Los ingresos de la Caja son los establecidos en el art. 69 de la mencionada Ley:

- a) El producido de las prestaciones legales de carácter pecuniario que las leyes impongan a los afiliados activos y pasivos, a los usuarios de servicios profesionales y beneficiarios de actuaciones producidas relacionados con la actividad profesional.
- b) El producido de las inversiones.
- c) El monto de las multas por infracciones tributarias y no tributarias, recargos e intereses respecto a los adeudos para con la Caja y los gastos de administración y fiscalización ocasionados por declaraciones de no ejercicio
- d) Las donaciones, herencias y legados que reciba, sin perjuicio del cumplimiento de los modos fijados por el donante o el testador.

El total de los ingresos anuales, deducidos los gastos de gestión de la Caja (Art. 130) será destinado al servicio de las prestaciones de seguridad social, sin perjuicio del mantenimiento de fondos disponibles para reservas de contingencia y el desarrollo de los objetivos previstos en dicha Ley.

Los recursos indirectos (ingresos) de la Caja estarán conformados por lo que ésta reciba en función de lo dispuesto en los literales del Art. 71 de la Ley 17.738.

Los presentes estados contables han sido aprobados para su emisión por la Institución con fecha 29 de junio de 2011.



Inicialado para identificación

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al período anterior.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en el Decreto 266/07 de fecha 31 de julio de 2007 y el Decreto 99/09 de fecha 27 de febrero de 2009) y las Ordenanzas N° 81 y 82 del Tribunal de Cuentas.

Las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los referidos decretos, rigen para los ejercicios económicos iniciados a partir del 1° de enero de 2009. Estas normas hacen obligatoria la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas al 31 de julio de 2007 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, traducidas a idioma español y publicadas por la Auditoría Interna de la Nación; la corrección monetaria de los estados contables; y las normas de presentación contenidas en el Decreto 103/91 y en el Decreto 37/10.

La Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

En la preparación de los presentes estados contables se ha seguido la convención contable del costo histórico, excepto en el caso de las inversiones temporarias, según se describe en Nota 10.

Normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad aún no vigentes como Normas contables adecuadas en el Uruguay

Las normas contables e interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con fecha posterior al 31 de julio de 2007 no constituyen normas vigentes en el Uruguay.

A continuación se enumeran las principales modificaciones de normas existentes que aún no constituyen normas contables vigentes en el Uruguay:

- Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de estados financieros, emitida en setiembre de 2007, y vigente a partir del 1 de enero de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 27 – Estados financieros consolidados y separados, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de Negocios, emitida en enero de 2008 y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Modificaciones introducidas a diversas Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera por el Proyecto de mejoras emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en mayo de 2008, 2009 y 2010.
- Interpretación 17 - Distribución de activos no-monetarios a los accionistas, emitida en noviembre de 2008, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Interpretación 18 – Transferencia de activos por parte de clientes, emitida en enero de 2009, y vigente a partir del 1° de julio de 2009.
- Norma Internacional de Contabilidad 36 - Deterioro de activos, emitida en abril de 2009, y vigente a partir del 1° de enero de 2010.
- Norma Internacional de Contabilidad 24 - Partes relacionadas, emitida en noviembre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de enero de 2011.
- Norma Internacional de Contabilidad 32 - Instrumentos financieros (Clasificación de derechos emitidos), emitida en octubre de 2009, y vigente a partir de ejercicios iniciados el 1° de febrero de 2010.
- Interpretación 19 - Extinción de instrumentos financieros pasivos con instrumentos de capital, emitida en noviembre de 2009 y vigente a partir del 1° de julio de 2010.
- Modificación a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar, emitida en octubre de 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la NIIF 1 - Adopción por primera vez, en cuanto fechas fijas e hiperinflación, emitida en diciembre de 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de julio de 2011.
- Modificación a la NIC 12 - Impuesto a las ganancias, en cuanto a impuesto diferido, emitida en diciembre de 2010 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2012.

No se espera que las referidas normas e interpretaciones tengan un impacto significativo en la presentación de los estados contables de la Institución.

En Anexo 5 se revela la información a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de la Institución se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Institución.

Los saldos en pesos uruguayos son corregidos por el Índice de Precios al Consumo (IPC), para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 en aplicación del Decreto 99/09.

2.3 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a los tipos de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 5.

2.4 Créditos por aportes

Los créditos por aportes son reconocidos inicialmente a su valor razonable, menos una previsión por deterioro. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

2.5 Inversiones temporarias, créditos por préstamos y otras cuentas a cobrar

La Institución clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados, Créditos por préstamos y otras cuentas por cobrar, inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones fueron adquiridas. La Dirección determina la clasificación de sus inversiones al reconocerlas inicialmente.

(a) Inversiones valuadas a valor razonable a través de resultados

Corresponden a las inversiones adquiridas para su venta en el corto plazo (dentro de los 12 meses posteriores al cierre) y se valúan a su valor razonable y las variaciones en los valores razonables se llevan a cuentas de resultados.

Los instrumentos financieros derivados también se clasifican en esta categoría. La Institución no aplica contabilización de cobertura.

(b) Créditos por Préstamos y otras cuentas a cobrar

Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera. El cargo por la previsión se reconoce en el estado de resultados.

(c) Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son inversiones de vencimiento fijo, que la Dirección de la Institución tiene la intención y la capacidad financiera de mantener su tenencia hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.



(d) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a aquellos activos no clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se reconocen a sus valores razonables y las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en cuentas del patrimonio (variaciones de valor razonable dentro de Ajustes al patrimonio); cuando estas inversiones se venden o sufren deterioro en su valor, el importe acumulado de los respectivos ajustes a valor razonable se lleva al estado de resultados.

Estos activos son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Los valores razonables de los títulos-valores que se cotizan, tienen por base los precios corrientes de cotización. Si el activo financiero no tuviera un mercado activo (al igual que para los títulos-valores sin cotización) la Institución determina el valor razonable aplicando técnicas de valuación. Estas toman como referencia transacciones recientes entre partes no vinculadas, otros instrumentos sustancialmente similares y flujos de fondos descontados.

En cada fecha de cierre de ejercicio la Institución evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos. En el caso de los activos clasificados como disponibles para la venta, para determinar si existe deterioro de valor se considera si hubo una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del título por debajo de su costo; si existe tal evidencia, la pérdida acumulada – medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro permanente reconocida anteriormente en los resultados, se recicla del patrimonio a los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la institución mantenía sus inversiones clasificadas como hasta el vencimiento, no teniendo inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

2.6 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce un pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

Los saldos en libros de activos no financieros diferentes a valores llave que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio para verificar posibles reversiones de deterioro.

2.7 Bienes de Cambio – Montes forestales

Los Montes Forestales se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

- Plantaciones que se encuentran aptas para la venta

Las plantaciones que han registrado un crecimiento significativo y se encuentran aptas para la venta se valúan por el valor razonable que surge de la tasación realizada por el BSE.

El volumen maderable de las plantaciones surge de un inventario forestal preparado por Ingenieros agrónomos de la Institución.

La diferencia entre el VNR así determinado y el costo de producción, determinada por los cambios resultantes del crecimiento biológico, cambios en los precios, costos y gastos incurridos se imputa al estado de resultados en Ingresos p/explotación de campos.

- Plantaciones que no se encuentran aptas para la venta

Estas plantaciones más jóvenes se valúan al costo incurrido (materia prima, mano de obra y gastos) para su elaboración.

Los subsidios generados por las plantaciones forestales han sido imputados rebajando el costo de la plantación. De acuerdo a la ley 17.905 de setiembre de 2005, se ha eliminado este beneficio para plantaciones que se realicen con posterioridad al 7 de octubre de 2005, fecha de promulgación de dicha ley.

2.8 Bienes de uso

Los terrenos y edificios comprenden principalmente la sede central de la Institución y oficinas. Estos bienes se muestran al valor de tasación efectuada en Diciembre de 2007 reexpresado a moneda de cierre y amortizados según las vidas útiles. Todos los demás bienes de uso se presentan a su costo histórico, menos depreciación. El costo histórico comprende las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Los incrementos en el valor contable provenientes de revaluaciones de terrenos y edificios se acreditan al rubro patrimonial Ajustes al patrimonio. Las disminuciones compensatorias de incrementos anteriores en el mismo bien se deducen de esta cuenta patrimonial y cualquier otra disminución se contabiliza con cargo a resultados. Al cierre de cada ejercicio la diferencia entre la depreciación calculada con base en el valor revaluado del activo y la depreciación basada en el costo histórico del bien, se transfiere a Resultados acumulados. La depreciación sobre los bienes se calcula con base en el método lineal a los efectos de distribuir su costo o valores residuales revaluados durante la vida útil estimada de los bienes, como sigue:

- Edificios	50/20 años
- Maquinas	10 años
- Equipos de computación	5 años
- Vehículos	5 años
- Mobiliario	10 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados. Cuando la disposición comprende bienes revaluados, la revaluación correspondiente incluida en Ajustes al patrimonio se transfiere a Resultados acumulados.

2.9 Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo comprenden:

- a) Títulos públicos con cotización en bolsa que se valúan por su valor de costo amortizado,
- b) Inmuebles rurales para renta que figuran presentados a su valor de adquisición, neto de amortizaciones, reexpresados a moneda de cierre. Las amortizaciones se calculan sobre los valores reexpresados considerando una vida útil de 50 años desde el momento de incorporación. Los gastos de mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio,
- c) Activos forestales, que figuran presentados a valor de compra más gastos,
- d) Inmuebles para la venta - Unidades Torre de Profesionales, que figuran presentados a sus valores razonables sobre la base de los precios corrientes en transacciones similares para bienes de esa categoría.



2.10 Intangibles

Los Activos Intangibles corresponden a los costos incurridos en la Reingeniería Administrativa e Informática de los procesos estratégicos de la Institución y a la implementación de SAP. Dichos activos se encuentran valuados por su costo de adquisición ajustado por IPPN hasta el ejercicio 2008 y con la variación en el IPC a partir del ejercicio 2009. Su amortización comenzará cuando los mismos estén disponibles para su uso, lo cual al 31/12/10 no había ocurrido.

2.11 Activos destinados a la venta

Activos no corrientes (o grupo de activos a ser dados de baja) se clasifican como activos destinados a la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.

2.12 Impuesto a la renta

De acuerdo con la ley 17.738 la Institución está exonerada de toda clase de impuestos nacionales por las actuaciones y operaciones que realice, así como por sus bienes.

2.13 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

2.14 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital de la Institución está representado por el Fondo para Pasividades adoptándose el concepto de capital financiero.

Según se establece en el Art. 72 de la Ley 17.738 numerales 1 y 2, el Fondo para Pasividades se mantiene separado de acuerdo con las potestades otorgadas por dicho artículo para la realización de inversiones.

2.15 Reconocimiento de los ingresos

(a) Ingresos por aportes y timbres

En aplicación de lo dispuesto en la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas de la República, los ingresos por aportes y timbres se reconocen en el período contable en función del principio de lo devengado a excepción de los ingresos por concepto de art. 71 de la ley 17.738.

(b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo utilizando el método del interés efectivo. El ingreso por intereses sobre créditos por préstamo deteriorados se reconoce sobre la base percibida en función de la cobranza.

Los ingresos por Inversiones se contabilizan en función de las variaciones en el valor de los instrumentos que se tratan con variaciones a través de resultados.

(c) Ingresos diversos

Corresponden a los ingresos por la venta de unidades de la torre de Profesionales, las ventas de montes forestales y otros ingresos que se reflejan cuando la transacción esta completada y el monto de la venta pueden ser confiablemente estimado.

2.16 Prestaciones

Según dispone la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas de la República, se reconocen como egresos por pasividades únicamente las liquidaciones realizadas con cargo al ejercicio por concepto de jubilaciones, pensiones y demos prestaciones. En aplicación de la referida Ordenanza, las obligaciones por pasividades devengados asumidos al 31 de diciembre de cada año no son incluidos en el pasivo de la Institución. En el Anexo 5 se detallan las referidas obligaciones asumidas al 31 de diciembre de 2010.

2.17 Caja y equivalentes de caja

Caja y equivalentes de caja, a efectos de la preparación del Estado de origen y aplicación de fondos, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de liquidez en valores con vencimientos originales a plazos de tres meses o menos.

2.18 Información comparativa

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2009 han sido reexpresados en moneda de poder adquisitivo del 31 de diciembre del 2010.

2.19 Información complementaria

En Anexo 5 se incluye información cuantitativa según requerimiento establecido por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas de la República.

NOTA 3 - ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Institución se concentra principalmente en la volatilidad de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Institución. La Institución usa instrumentos financieros para cubrir ciertos riesgos a los que está expuesto.

La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos (Tesorería de la Institución) de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Tesorería de la Institución identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Institución. El Directorio proporciona por escrito principios para la administración general de riesgos así como políticas escritas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y para la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgos de cambio

La Institución opera localmente con títulos y está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas, principalmente respecto del dólar estadounidense. El riesgo de cambio surge de la tenencia de títulos y otros activos y pasivos reconocidos.

El riesgo de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos se denominan en una moneda que no es la moneda funcional de la Institución. En Nota 5 a los estados contables se resumen los saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio.

Como política de administración de riesgos la Institución mantiene actualmente solo un 15% de las inversiones en dólares. El resto lo mantiene en pesos (17%) o en UI (68%)

Si al 31 de diciembre de 2010, el dólar se hubiera depreciado 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos habría resultado \$ 81,9 millones (2009: \$ 27,8 millones) menor, principalmente como resultado de pérdidas en las inversiones denominadas en dólares estadounidenses.

(ii) Riesgo de precio

La Institución está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas como disponibles para la venta o valuadas a valor razonable a través de resultados. La Institución no está expuesta al riesgo de precios de "commodities". Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones la Institución diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por la Institución.

La utilidad del año, después de impuestos hubiera sido mayor/menor por las ganancias/pérdidas que se hubieran obtenido de los valores patrimoniales clasificados como de a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Otros componentes del patrimonio se hubieran incrementado/disminuido como resultado de ganancias/pérdidas que se hubieran obtenido de los valores patrimoniales clasificados como de disponibles para la venta.

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.

La Institución tiene activos significativos que generen intereses por lo que los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

La Institución no tiene endeudamiento financiero.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los afiliados, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar por aportes, créditos por conversión y créditos por préstamos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el Directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Institución incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones de mercado.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Institución (que comprende líneas de crédito no usadas) y su efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6) sobre la base de los flujos de efectivo esperados. Esto generalmente se lleva a cabo de acuerdo con la práctica y límites fijados por la Institución. Adicionalmente, la política de administración de liquidez de la Institución contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos de la Institución por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Al 31 de diciembre de 2010	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	154.528.899
Al 31 de diciembre de 2009	<u>Menos de 1 año</u>
Cuentas por pagar comerciales y Deudas diversas	153.607.046

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Institución al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Institución de continuar con el propósito de mantener el pago de las prestaciones a los beneficiarios de las coberturas establecidas por la ley.

3.3 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos transados en mercados activos (tales como inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización en el mercado al cierre del ejercicio. El precio de mercado cotizado utilizado por la Institución para sus activos financieros es el precio corriente de compra; el precio utilizado para la cotización de mercado de los pasivos financieros es el precio corriente de venta.

El valor razonable de instrumentos financieros no transables en un mercado activo (ejemplo, contratos a término con instituciones financieras) se determina aplicando técnicas de valuación, básicamente valores presentes de flujos de fondos descontados y precios cotizados en el mercado o bien a precios cotizados por corredores para instrumentos similares.

Se entiende que el valor nominal de las cuentas de los créditos menos provisiones para incobrables y de las cuentas de acreedores comerciales, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y SUPUESTOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES

La preparación de los estados contables de conformidad con Normas Contables Adecuadas en Uruguay y las Ordenanzas 81 y 82 del Tribunal de Cuentas de la República, requiere que la gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más importantes en la determinación de los valores contables de los activos y pasivos son los siguientes:

(a) Estimaciones de valor razonable

Se entiende que el valor nominal de las Inversiones temporarias, los créditos por aportes y otros créditos menos sus respectivas Provisiones para incobrables y de las cuentas de acreedores, deudas financieras, deudas diversas y provisiones para contingencias de corto plazo, constituyen aproximaciones a sus respectivos valores razonables.

(b) Montes Forestales

Los montes aptos para la venta se encuentran valuados por el valor razonable de tasación del BSE, en tanto que los montes no aptos para la venta se encuentran valuados al valor de compra más gastos. (Nota 2.7)

(c) Inversiones en Torre de los Profesionales

Los Bienes Inmobiliarios para la renta, y para la venta de la Torre de los Profesionales figuran presentados a su valor de tasación al 31.12.2007 reexpresados a moneda de cierre de acuerdo con la variación del IPPN hasta el ejercicio 2008 y con la variación del IPC a partir del ejercicio 2009.

NOTA 5 - POSICION EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en monedas diferentes al peso uruguayo, moneda funcional de la Institución:

	2010		2009	
	US\$	Montos equivalentes en \$	US\$	Montos equivalentes en \$
ACTIVO				
Disponibilidades	1.009.577	20.295.522	756.998	15.895.727
Inversiones	35.376.358	711.170.918	3.093.542	64.959.345
Créditos por préstamos	7.171.519	144.169.053	4.939.104	103.713.149
Créditos por Torre de Profesionales	101.099	2.032.398	42.430	890.960
Créditos explotación forestal	48.274	970.442	34.842	731.634
Otros créditos	1.197.299	24.069.298	134.646	2.827.341
Total activo	44.904.126	902.707.631	9.001.562	189.018.156
PASIVO				
Proveedores	(19.686)	(395.747)	(68.406)	(1.436.405)
Otras Deudas	(96.141)	(1.932.717)	(85.363)	(1.792.494)
Total pasivo	(115.827)	(2.328.464)	(153.769)	(3.228.899)
Posición activa/(pasiva) neta	44.788.299	900.379.167	8.847.793	185.789.257

NOTA 6 - FONDOS DISPONIBLES Y SUS EQUIVALENTES

	2010	2009
	\$	\$
Caja	97.448.313	46.956.772
Bancos	66.377.118	92.648.985
	<u>163.825.431</u>	<u>139.605.757</u>

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.a Composición:

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable	Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento	Total
Al 31.12.2010				
Activos				
Disponibilidades	163.825.431	-	-	163.825.431
Inv. en valores públicos	-	-	4.282.132.466	4.282.132.466
Créditos por aportes	323.201.799	-	-	323.201.799
Créditos por préstamos	203.838.783	-	-	203.838.783
Créditos por Convenios	380.025.939	-	-	380.025.939
Créditos Torre de los Profesionales	28.188.843	-	-	28.188.843
Otros créditos	33.539.691	-	-	33.539.691
Inv. en activos forestales	-	152.428.495	-	152.428.495
Inv. en Torre de los Profesionales	-	299.058.388	-	299.058.388
Total	1.132.620.486	451.486.883	4.282.132.466	5.866.239.835

Al 31.12.2010

Pasivos

	Otros pasivos	Total
Deudas	111.489.506	111.489.506
Otras deudas	43.039.393	43.039.393
Total	154.528.899	154.528.899

	Préstamos y otras cuentas a cobrar	Inversiones valuadas a valor razonable	Inversiones permanentes mantenidas hasta su vencimiento	Total
Al 31.12.2009				
Activos				
Disponibilidades	139.605.757	-	-	139.605.757
Inv. en valores públicos	-	-	3.871.581.862	3.871.581.862
Créditos por aportes	285.637.051	-	-	285.637.051
Créditos por préstamos	167.132.852	-	-	167.132.852
Créditos por Convenios	432.530.127	-	-	432.530.127
Créditos Torre de los Profesionales	18.376.795	-	-	18.376.795
Otros créditos	12.560.198	-	-	12.560.198
Inv. en activos forestales	-	153.577.145	-	153.577.145
Inv. en Torre de los Profesionales	-	362.933.202	-	362.933.202
Total	1.055.842.780	516.510.347	3.871.581.862	5.443.934.989

Al 31.12.2009	Otros pasivos	Total
Pasivos		
Deudas	116.757.539	116.757.539
Otras deudas	36.849.507	36.849.507
Total	153.607.046	153.607.046

7.b Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados es evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) y sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes.

El efectivo en bancos y depósitos bancarios se encuentran en bancos locales de primera línea.

NOTA 8 - CREDITOS POR APORTES, PRESTAMOS Y CONVENIOS

	2010	2009
	\$	\$
Créditos por aportes	402.996.124	355.970.437
Créditos por Préstamos	210.144.452	212.740.354
Créditos por Convenios	616.677.239	627.597.118
Menos: previsión por incobrables aportes	(79.794.325)	(70.333.387)
Previsión por incobrables préstamos	(48.358.235)	(45.607.501)
Previsión por incobrables convenios	(194.598.734)	(195.066.991)
Créditos netos	907.066.521	885.300.030

Todos los créditos no-corrientes vencen dentro del plazo de cinco años a partir del cierre del ejercicio.

La constitución de la previsión para Créditos deteriorados se incluye en la cuenta de Incobrables por aportes, convenios y préstamos en el estado de resultados.

La exposición máxima al riesgo de crédito al cierre del ejercicio es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

NOTA 9 - BIENES DE CAMBIO

	2010	2009
	\$	\$
Montes no aptos para la venta	369.270.545	328.570.010
Montes aptos para la venta	62.108.238	19.340.635
Subsidios forestales	(22.092.197)	(22.092.197)
	409.286.586	325.818.448

NOTA 10 - INVERSIONES EN VALORES PÚBLICOS

	2010	2009
	\$	\$
- Colocaciones transitorias	715.503.984	910.779.804
- Notas del tesoro	838.887.871	318.739.840
- Notas del BCU	640.077.901	576.260.574
- Fideicomisos	13.894.811	12.714.403
- Bonos	2.026.171.395	2.053.087.241
- Letras de regulación monetaria	47.596.504	-
Saldo de cierre	4.282.132.466	3.871.581.862
Menos: porción no-corriente	(3.227.692.010)	(2.771.013.153)
Porción corriente	1.054.440.456	1.100.568.709

Los valores razonables de los instrumentos sin cotización bursátil se basan en flujos de efectivo descontados a una tasa que se basa en la tasa de interés de mercado y la prima de riesgo específica a valores sin cotización bursátil (2010: 5,6%; 2009: 6.2%).

Se detalla a continuación los valores sin cotización:

Papeles en cartera sin cotización al 31.12.2010	Moneda	Importe en Moneda original	Importe en Pesos
Fideicomiso Fin. Bvar. Batlle y Ordoñez	US\$	53.179	1.069.057
Notas del Tesoro UI vto 10/06/20	UI	168.924.721	361.329.979
Notas BCU en UI vto 11/05/19	UI	22.828.636	48.830.453
Notas BCU en UI vto 16/09/19	UI	15.326.961	32.784.370
Notas BCU en UI vto 05/03/20	UI	9.097.201	19.458.912
Fideicomiso Fin. Nuevo Casmu	UI	2.045.633	4.375.609
			467.848.380

Papeles en cartera sin cotización al 31.12.2009	Moneda	Importe en Moneda original	Importe en Pesos
Fideicomiso Fin. Bvar. Batlle y Ordoñez	US\$	75.024	1.575.379
Notas BCU en UI vto 16/09/14	UI	22.113.451	47.311.938
Notas BCU en UI vto 16/09/19	UI	8.670.378	18.550.356
			67.437.673

NOTA 11 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de bienes de uso durante el ejercicio se expone en el Anexo a los presentes estados contables.

Las tasaciones independientes más recientes de los terrenos y edificios de la Institución fueron efectuadas al 31 de diciembre de 2007 con base en valores de mercado. El incremento por la revaluación resultante, fue acreditado en revalúos técnicos dentro de Ajustes al patrimonio.

El gasto por depreciaciones de bienes de uso fue imputado por \$ 3.751.121 (2009: \$ 5.042.131) a egresos operativos.

NOTA 12 - INTANGIBLES

Composición:

	2010	2009
	\$	\$
Consultoría por Reingeniería	10.737.742	6.428.041
Implementación SAP	1.087.487	-
	<u>11.825.229</u>	<u>6.428.041</u>

Su amortización comenzará cuando los mismos estén disponibles para su uso, lo cual al 31/12/10 no había ocurrido

NOTA 13 - OTRAS DEUDAS

Composición:

	2010	2009
	\$	\$
Retenciones	30.028.653	32.381.629
Partidas en suspenso	12.808.419	4.388.963
Arrendamientos cobrados por adelantado	178.619	49.930
Pastoreos cobrados por adelantado	23.702	28.985
	<u>43.039.393</u>	<u>36.849.507</u>

NOTA 14 - EGRESOS OPERATIVOS

	2010	2009
	\$	\$
Jubilaciones	2.455.890.475	2.236.646.704
Pensiones	809.494.823	751.864.681
Subsidios	40.678.316	36.304.539
Seguro de Salud	183.294.609	173.771.738
Prestaciones a funcionarios	11.019.490	10.348.539
Compensaciones	82.520.714	78.029.981
Otras pasividades	44.481.384	30.505.736
Gastos de administración (nota 15)	208.228.402	204.135.255
Incobrables Aportes	82.579.231	72.436.489
Incobrables Convenios	21.770.508	31.930.642
Amortizaciones	3.751.121	5.042.131
Total de egresos operativos	<u>3.943.709.073</u>	<u>3.631.016.435</u>

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

	2010	2009
	\$	\$
Gastos por remuneraciones y beneficios al Personal (Nota 16)	137.523.219	134.022.810
Bienes de consumo	1.877.722	1.763.147
Servicios no personales	61.512.432	60.232.125
Otros gastos	7.315.029	8.117.173
Total de los gastos de administración	<u>208.228.402</u>	<u>204.135.255</u>

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Retribuciones del Directorio

El total de retribuciones correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$ 8.335.665 (2009: \$ 7.406.335).

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El 21 de marzo de 2011, la institución vendió los montes forestales (aptos y no aptos para la venta) por un precio de US\$ 27.907.865 a pagar de acuerdo al siguiente cronograma de pagos:

<u>Año</u>	<u>Monto en US\$</u>
2011	6.150.000
2012	1.286.870
2013	8.889.165
2014	1.286.870
2015	1.286.870
2016	1.286.870
2017	1.286.870
2018	1.286.870
2019	1.286.870
2020	1.286.870
2021	1.286.870
2022	1.286.870

No se han producido otros hechos o transacciones significativos con fecha posterior al 31 de diciembre de 2010

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
CUADRO DE BIENES DE USO E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES (EN \$)
 Valores Ajustados
 Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009

RUBRO	VALORES DE ORIGEN REEXPRESADOS					AMORTIZACIONES					Valores netos (1)-(5)-(10)	
	Valores al inicio del ejerc. (1)	Ajustes (2)	Aumentos (3)	Disminuciones (4)	Valores al cierre del ejercicio (5)	Acumuladas al inicio del ejerc. (6)	Ajustes (7)	Bajas del ejercicio (8)	Tasa % (9)	Del Ejercicio importe (9)		Acumuladas al cierre del ejerc. (10)
BIENES DE USO												
Inmuebles (Tierras)	5.866.174	-	-	-	5.866.174	-	-	-	-	-	-	5.866.174
Inmuebles (Mejoras)	41.699.680	-	-	-	41.699.680	-	-	-	2	779.338	21.749.044	19.950.636
Equipam. de Oficina	66.541.131	-1.831	2.824.503	321.695	69.042.108	321.695	-	321.695	(**)	4.262.793	61.385.121	7.656.987
BIENES DE USO												
Paraje Cerro Colorado	10.497.747	-	-	-	10.497.747	-	-	-	(*)	1.061.821	8.808.447	1.689.300
Paraje Arévalo	10.554.185	-	-	-	10.554.185	-	-	-	(*)	1.284.154	7.659.122	2.895.063
BIENES INTANGIBLES												
Intangibles	1.844.928	-	4.583.113	-	6.428.041	-	-	-	-	-	-	6.428.041
INVERSIONES EN INMUEBLES	137.003.845	-1.831	7.407.616	321.695	144.087.935	321.695	-	321.695		7.388.106	99.601.734	44.486.201
Para Renta												
Florida/Arévalo	139.515.616	-	-	30.576.785	108.938.831	-	-	-	-	-	-	108.938.831
Inmuebles (Tierras)	57.431.931	-	-	-	57.431.931	-	-	-	2	1.148.638	12.793.617	44.638.314
Inmuebles (Mejoras)	15.099.598	29.655	2.581.533	3.145.079	14.565.707	-	-	-	-	-	-	14.565.707
Torre Prof. Arévalo/Arévalo	362.390.355	711.719	61.956.798	75.481.887	349.576.985	-	-	7.665.888	2	14.936.076	43.091.383	306.485.602
Inmuebles (Mejoras)												
Para Venta												
Torre Profesionales	1.513.811	-	850.616	689.252	1.675.275	-	-	-	-	-	-	1.675.275
Inmuebles (Tierras)	36.333.861	-	20.414.807	16.542.050	40.206.618	-	-	-	2	-	-	40.206.618
Inmuebles (Mejoras)												
	612.285.272	741.374	85.803.754	126.435.053	572.395.347	48.285.770	-819.596	7.665.888		16.084.714	55.885.000	616.510.347

(*) Medios de Transporte y Equip. de Computación - 5 años
 Maquinaria - 10 años
 Torres de Incendio - 15 años
 Obras - 50 años
 (**) Muebles y Varios - 10 años
 Equipos de Computación - 5 años



Iniciado para identificación

Anexo 4 – Informe Resumido de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2010

I. Introducción y Antecedentes

El presente informe resume las principales conclusiones respecto de la viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU) en el contexto del marco normativo establecido por la Ley 17.738 del 07/01/2004, a los efectos de dar cumplimiento a lo solicitado por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

A modo de antecedente cabe señalar que la viabilidad actuarial de la Caja ha sido analizada y certificada en el marco de distintas ampliaciones del Convenio originalmente suscrito entre el citado Instituto y la CJPPU el 31/08/19991.

En lo que refiere a la viabilidad actuarial de la CJPPU, ésta se analiza mediante un modelo de gestión actuarial confeccionado en el marco de la sexta ampliación del Convenio original entre la CJPPU y la Universidad de la República (UDELAR) – Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (IESTA) y transferido a la Caja el 16/03/2006.

Desde dicha fecha y hasta la actualidad, en el marco de la sexta y séptima ampliación del Convenio original (de fechas 16/03/2005 y 19/09/2007) el IESTA ha realizado un servicio permanente de asesoramiento a los efectos de la utilización del modelo; adicionalmente, ha certificado los resultados de los Informes de Viabilidad anuales confeccionados por la Caja desde el 16/03/2006 hasta la fecha. Según lo convenido en la séptima ampliación, el mencionado Instituto certificará los resultados que generará la Caja hasta el 28/02/2011.

En lo que refiere al “Informe de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2010 – Año Base 2009”, que se resume aquí a los efectos de su inclusión en los Anexos de los Estados Contables, se deja constancia que los resultados del mismo fueron certificados por el IESTA con fecha 24/05/2010. Asimismo, siguiendo el trámite dispuesto por el Art.106 de la Ley 17738 se remitió copia del mismo al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El referido modelo utiliza como software de base al entorno “R” bajo Linux Debian 3.1 (Sarge) y su metodología es la de un modelo de simulación aplicado al estudio de la viabilidad actuarial construido sobre los siguientes pilares básicos:

- En función de la información histórica de la Caja (período 1940-2004) y a la luz de las modificaciones incorporadas a la normativa legal, se realizó un análisis previo (estadístico-econométrico) para determinar las bases teóricas sobre las que se sustentaría el modelo (hipótesis y principales algoritmos de procesamiento).

¹ “Análisis de viabilidad actuarial de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios en el contexto de la aplicación de la Resolución N° 568/2004 de su Directorio (referida a la fijación de índices diferentes y diferenciales en el marco del artículo 106 de la Ley N° 17738)”, “Análisis de viabilidad actuarial de la incorporación de nuevas profesiones a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios en el contexto de la aplicación de la Resolución N° 569/2004 de su Directorio”

- El proceso de sobrevivencia se simula a partir de la tabla de mortalidad específica para la población amparada de la Caja, construida y actualizada por el IESTA según la sexta ampliación del Convenio suscrita al 16/03/2005.
- El modelo utiliza variables aleatorias para realizar previsiones sobre comportamientos futuros de las variables relevantes (en particular egresos, ingresos y patrimonio), por tanto el mismo se construye en espacios de probabilidad y brinda respuestas en distribuciones y no en modo determinístico; en este sentido el modelo es indicado para analizar los comportamientos de largo plazo.
- El proceso de convergencia de la simulación combina adecuadamente datos y parámetros y requiere de un número determinado de iteraciones relacionadas con el horizonte temporal estudiado.

Dada la metodología descrita y los criterios definidos para analizar la situación actuarial de la Caja, el modelo de simulación no requiere la determinación del valor presente actuarial de las prestaciones prometidas para determinar la viabilidad actuarial de la Institución.

Las hipótesis de base y algoritmos utilizados por el modelo en el proceso de simulación, así como los criterios e índices utilizados para proyectar y la metodología y valores de los parámetros utilizados se definen y especifican detalladamente en el "Informe de Viabilidad Actuarial - Ejercicio 2010 – Año Base 2009".

El presente informe se ordena de la siguiente manera:

En el apartado II se exponen los escenarios considerados y los principales resultados obtenidos para las variables monetarias. A los efectos de obtener un mayor detalle, tanto en la evolución de las variables monetarias como físicas (número de activos, activos en ejercicio y pasivos) consultar el "Informe de Viabilidad Actuarial - Ejercicio 2010 – Año Base 2009".

En el apartado III se definen los criterios utilizados para definir la viabilidad actuarial de la Caja y se extraen las principales conclusiones.

En el apartado IV se presentan los cuadros necesarios a los efectos de dar cumplimiento a la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas en oportunidad del cierre del Ejercicio 2010.

II.1) Escenarios considerados

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja se estimaron los siguientes escenarios:

- A) Con hipótesis de reposición de activos y horizontes temporales de veinte años:
 - A.1) Escenario 0 (Base): El valor de los parámetros utilizados en la corrida fueron los que se detallaron en el apartado IV) del “Informe de Viabilidad Actuarial – Ejercicio 2010 – Año Base 2009”.
- B) Con hipótesis de no reposición de activos y horizonte temporal de diez años:
 - B.1) Escenario 0 (Base): Los valores de los parámetros utilizados en la corrida fueron los mismos que los del Escenario Base en la hipótesis con reposición de activos y escenario temporal de veinte años.

El inicio del período de la proyección corresponde al año 2010 (año siguiente al año Base) y se extiende por los horizontes temporales especificados. Los resultados presentados para las variables monetarias están expresados en millones de pesos constantes en términos de salarios del 2009.

II.2.) Simulación de Variables monetarias

El modelo proyecta para todo el horizonte temporal definido, la distribución del patrimonio simulado, el monto de ingresos mínimo (totales y por conceptos) y el monto máximo de egresos (totales y por conceptos). A continuación se realiza un breve análisis de la evolución de algunas de éstas variables, en función de los dos escenarios definidos en el apartado V.2).

Los resultados del Escenario Base 2009 (con y sin reposición de activos) muestran que tanto el patrimonio mínimo como mediano proyectado² toman valores positivos a lo largo de todo el horizonte temporal considerado (20 y 10 años respectivamente) (Gráficos 1 y 2).

Considerando el Escenario Base 2009 con hipótesis de reposición de activos, el patrimonio mediano presenta un crecimiento promedio en todo el período de proyección (2010-2029) del 4,1% acumulativo anual (aa), alcanzando al final del período un valor proyectado de 10.930 millones de pesos (valuados términos de salarios al 31/12/2009) (Gráfico 1).

Las proyecciones para el patrimonio mínimo muestran un crecimiento en todo el período 2,5% acumulativo anual (aa); en el año 2029 éste alcanzaría los 8.045 millones de pesos (valuados en términos de salarios al 31/12/2009) (Gráfico 1).

² El patrimonio mínimo (mediano) simulado se proyecta en base a informar en las salidas del modelo el valor mínimo (mediano) registrado en cada año para el total de iteraciones realizadas –las cuales se fijan en un número suficiente que permita la convergencia de los resultados-.

Asimismo, en el mencionado Escenario, el patrimonio mínimo proyectado crece hasta el año 2023 (año 14 de la simulación) momento en el que presenta el valor más alto, decreciendo posteriormente. La tendencia al descenso a partir de esa fecha puede explicarse por un incremento importante en las erogaciones totales estimadas (valores máximos de la simulación); los ingresos totales (valores mínimos de la simulación) moderan su crecimiento a partir del año 2021 y comienzan a disminuir a partir de 2029; estos resultados se asocian en particular al crecimiento del flujo anual de jubilados en relación a los activos (Gráficos 1 y 5).

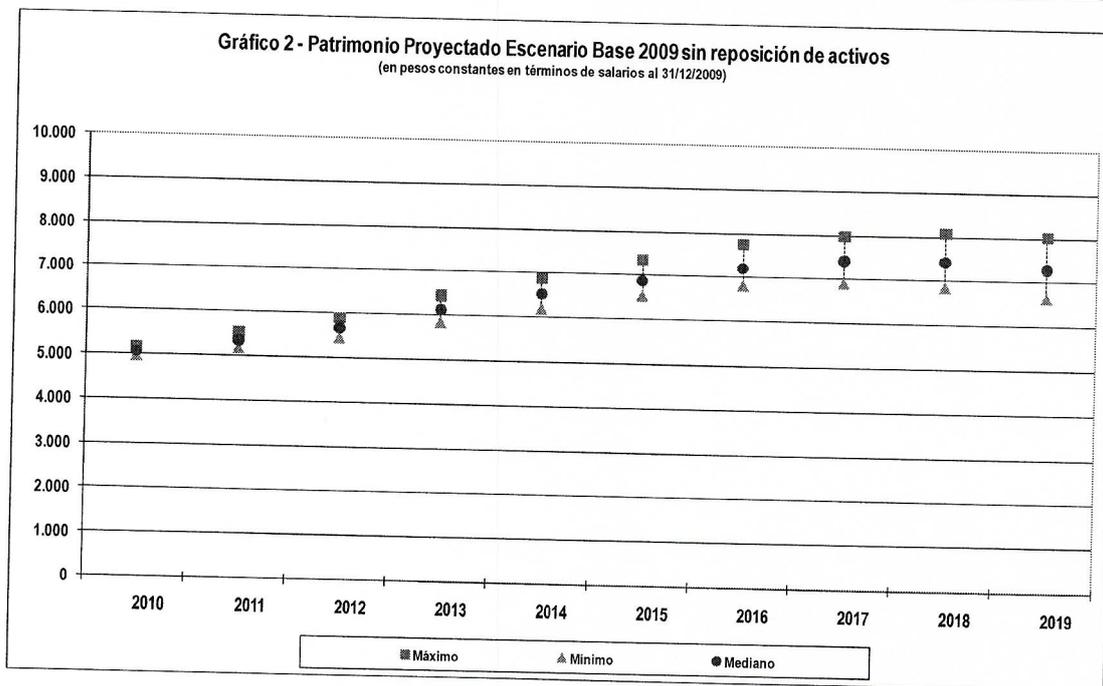
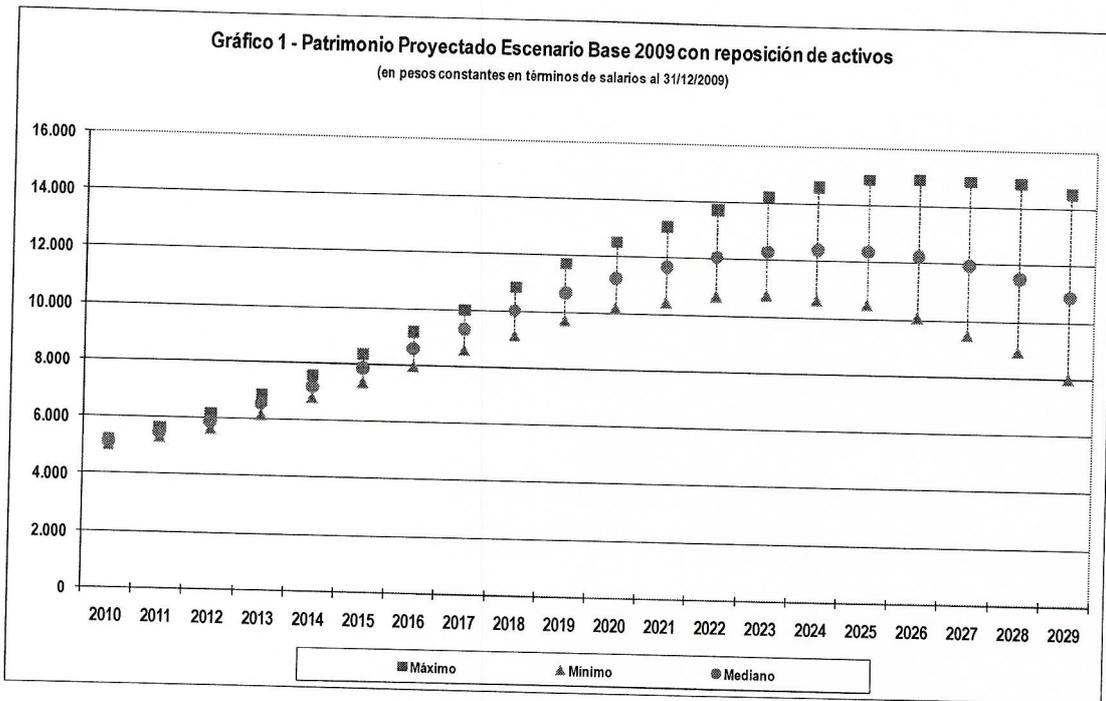
Realizando la comparación de la proyección patrimonial del Escenario Base 2009, en términos de patrimonio mediano, con las obtenidas en los estudios actuariales anteriores³, se visualiza en los primeros años de proyección una performance similar respecto del estudio correspondiente al año Base 2008. No obstante, hacia los últimos años del horizonte temporal, los resultados mejoran sensiblemente respecto de los obtenidos en los estudios correspondientes a los años Base 2008, 2005 y 2004, quedando por debajo de los obtenidos para los años Base 2006 y 2007. Similar comportamiento se observa comparando las proyecciones de patrimonio mínimo.

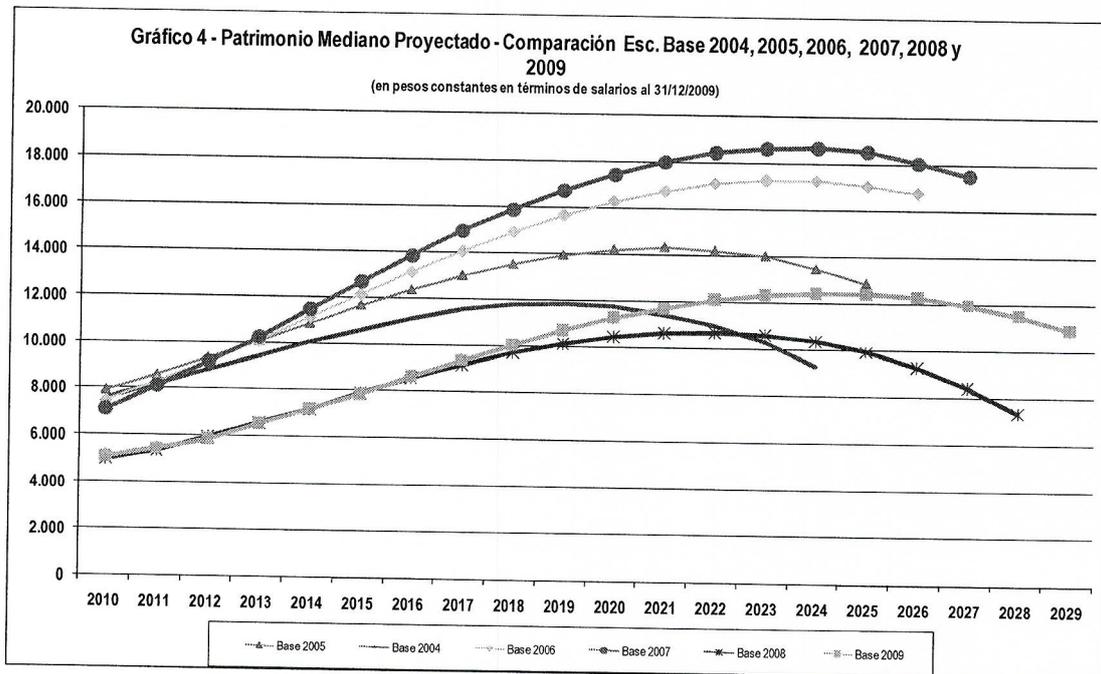
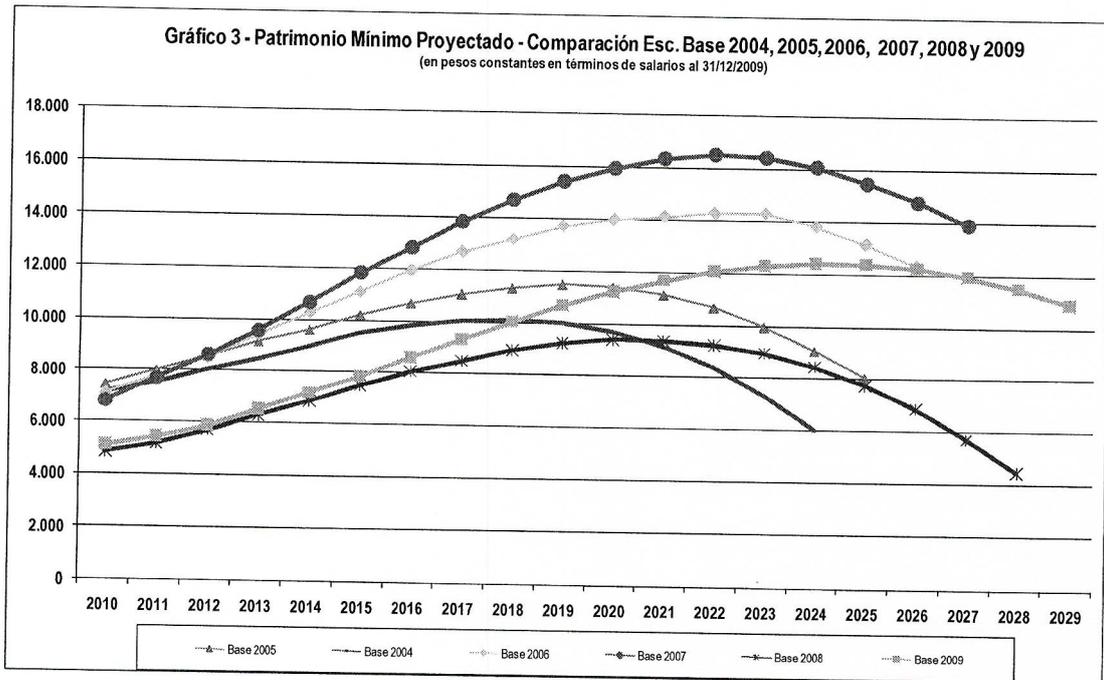
Es importante considerar que, según la proyección del Año Base 2009, existirá acumulación de reservas hasta el año 2023 y que, si bien éstas comienzan a disminuir, en las proyecciones se observa que mantienen buenos niveles absolutos (Gráficos 3 y 4).

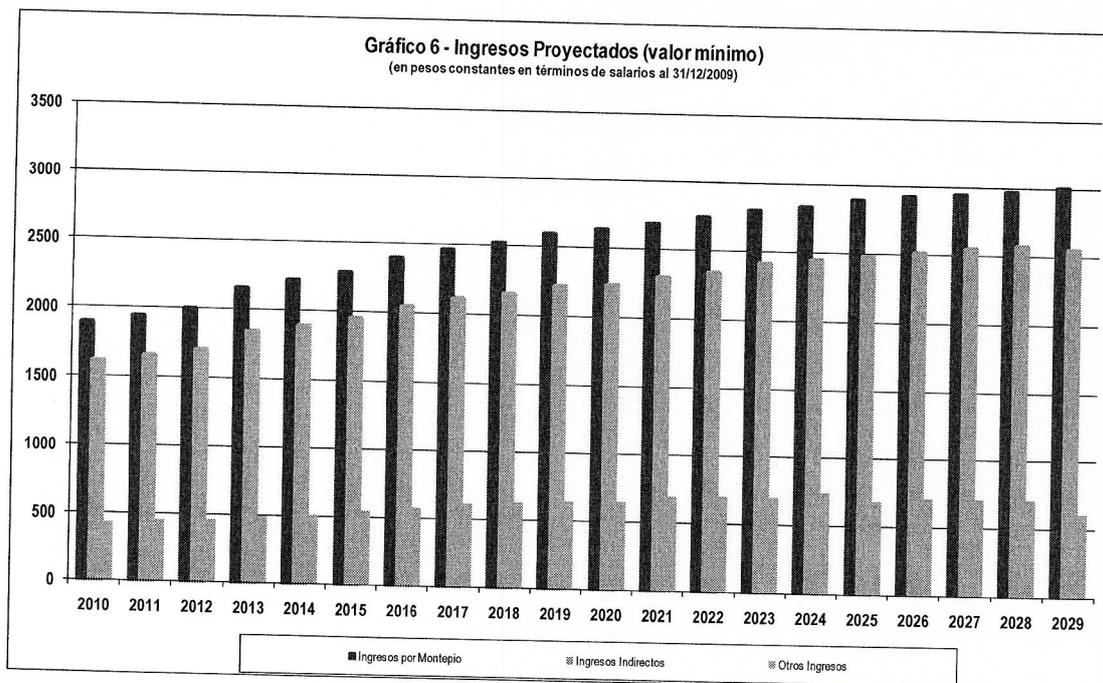
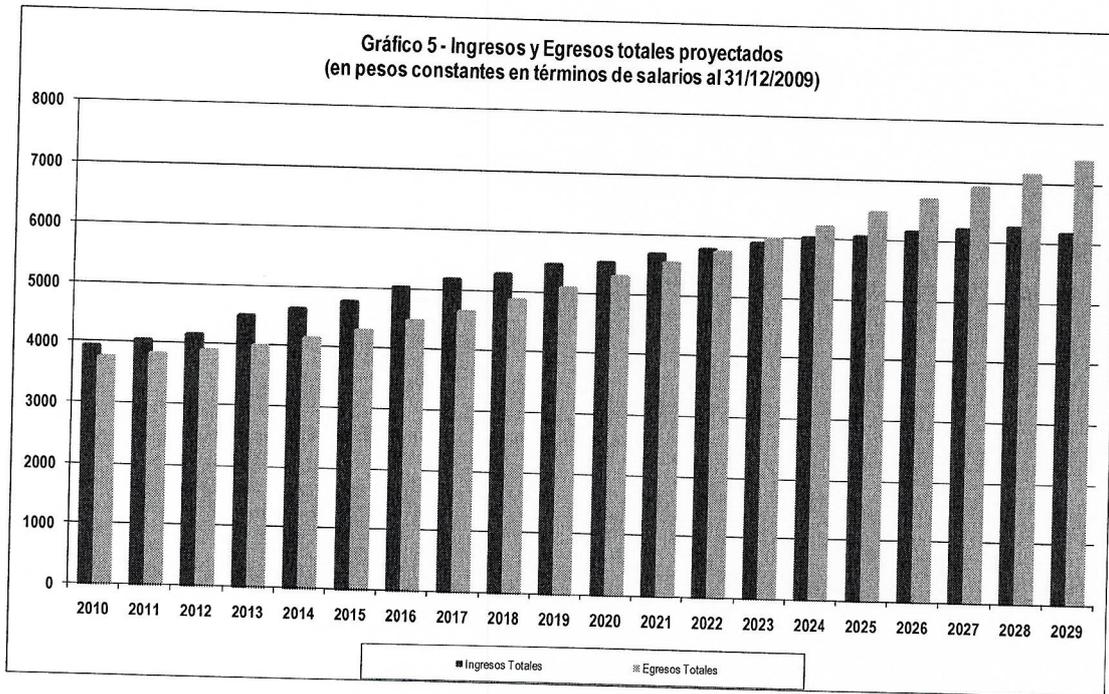
Los Ingresos totales simulados (valor mínimo de la simulación) crecen al 2,4% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2029 los 6.177 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2009). En este año, los ingresos con mayor peso en el total serían los ingresos directos por aportes (netos de morosidad) y los ingresos indirectos, los que representarían el 49 y 41% respectivamente. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que tanto los ingresos indirectos como los otros ingresos directos se estiman expandiendo la simulación de la recaudación por montepíos –netos de morosidad- (Gráfico 6).

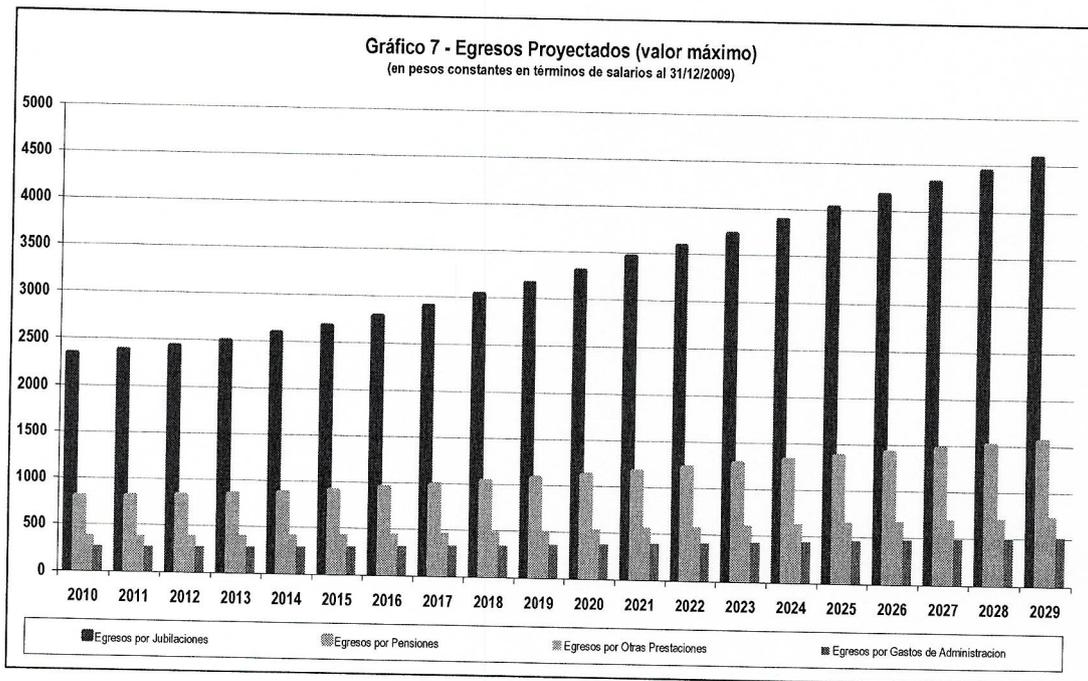
Los Egresos totales simulados (valor máximo de la simulación) crecen al 3,6% acumulativo anual promedio, alcanzando al 2029 los 7.376 millones de pesos (valorados en términos de salarios al 31/12/2009). A lo largo de todo el horizonte temporal, el mayor peso en los egresos totales está dado por las prestaciones, en la medida que la proporción de gastos de administración tiene un tope legal. En el año 2029 las jubilaciones, pensiones y otras prestaciones representan el 62%, 21% y 10% respectivamente del total. Debe tenerse en cuenta que estas proporciones son resultado de la forma en que el modelo proyecta, dado que la erogación por pensiones, otras prestaciones y gastos de administración se estiman expandiendo los egresos estimados por jubilaciones (Gráfico 7).

³ Las cuales se actualizaron a precios constantes en términos de salarios del 31/12/2009, a efectos de hacerlas comparables.









I. Conclusiones sobre los resultados obtenidos

III.1) Criterios para definir la viabilidad actuarial

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se utilizará el criterio que ha aplicado el IESTA en informes anteriores y que deriva del establecido por la Asesoría Económica y Actuarial del Banco de Previsión Social para determinar la viabilidad de los Fondos Complementarios –sistema de capitalización colectiva-4.

Dicha Asesoría establece que los estudios actuariales de viabilidad:

...”deberán asegurar en una primera instancia, que:

- a. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 20 años, para la proyección financiera con reposición de bajas de activos, y
- b. El nivel del fondo complementario sea positivo en un horizonte de 10 años, para la proyección financiera sin reposición de bajas de activos.

Posteriormente, con una frecuencia anual, se estará sujeto a revisiones que analicen los desvíos y promuevan las correcciones que eventualmente sean necesarias. Ello será imprescindible, ya que en la proyección se efectúan y aplican una serie de supuestos, que la realidad ex – post puede encargarse de cuestionar en mayor o menor profundidad.”

⁴ Dichos criterios están contenidos en el documento “Criterios para la elaboración de estudios de factibilidad financiera de fondos complementarios de Seguridad Social” elaborado por la citada Asesoría.

Aplicar el anterior criterio para analizar la viabilidad actuarial de la Institución equivale a exigir que la evolución del patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos sea positivo, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Partiendo de dicha definición, el criterio propuesto por el IESTA a la Caja para evaluar su viabilidad actuarial (utilizado en todos los informes que a este respecto ha elaborado y previsto en la modelización) es significativamente más exigente; el mismo consiste en sustituir el requerimiento de que el patrimonio esperado en los horizontes temporales definidos por el Banco de Previsión Social sea positivo por el criterio de que el patrimonio tenga probabilidad nula de ser negativo en tales períodos, lo que se evalúa a través de la evolución del patrimonio mínimo simulado por el modelo de la Caja.

Teniendo en cuenta la fuente de la que procede la definición del criterio de partida y el requisito más exigente que se propone, se considera que la aplicación del criterio propuesto resulta suficiente para definir la viabilidad actuarial.

En este contexto, corresponde tener presente que el Tribunal de Cuentas en su Ordenanza 82 ha establecido la necesidad de que las proyecciones que se realicen tengan determinado contenido y ciertas características (en particular, abarcar un período no inferior a 25 años), aunque especifica que las excepciones a las normas establecidas en la ordenanza podrán ser autorizadas a solicitud fundada. En tal sentido, corresponde señalar que desde el punto de vista actuarial se entiende que el criterio antes mencionado para definir la situación de viabilidad resulta suficientemente exigente.

III.2) Conclusiones sobre la viabilidad actuarial de la Caja

A los efectos de analizar la viabilidad actuarial de la Caja, se han analizado los escenarios necesarios y se han interpretado los resultados obtenidos utilizando como base los criterios establecidos en el numeral anterior.

En los escenarios que se presentan en este trabajo, se verifican las condiciones exigidas en los criterios antes mencionados, dados los resultados expuestos; según estos, los patrimonios mínimos de los Escenarios Base 2009 en las hipótesis con y sin reposición para horizontes temporales de 20 y 10 años respectivamente tienen probabilidad nula de ser negativos en el período 2010-2029 y 2010-2019 respectivamente.

Por tanto, la conclusión central que se obtiene es que en base a los datos disponibles, dados los resultados obtenidos en los Escenarios Base, la metodología considerada y los criterios utilizados en base a definiciones adoptadas por el Banco de Previsión Social en temas vinculados (que establecen en particular los horizontes temporales a considerar), la Caja resulta viable desde el punto de vista actuarial en el contexto del marco legal y normativo vigente.

Finalmente, en tanto así lo establecen las directrices para la práctica actuarial en los programas de seguridad social, adoptadas en el Consejo de la Asociación Internacional de Actuarios, el análisis que se presenta debe tener presente que “El informe debe recordar que los resultados de la valuación se basan en hipótesis relativas a acontecimientos y resultados futuros inciertos y que los hechos probablemente diferirán, tal vez materialmente, de los indicados en las proyecciones”.

Anexo 5 - Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

Los Cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la Memoria Anual institucional al 31/12/2010. El Cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los Cuadros 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico- Actuarial, con información del Año Base 2009.

Cuadro N° 1 Afiliados activos al 31/12/2010

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos (con declaración de ejercicio)		Total
	Al día	Con atrasos	
1 ^a .	9.542	256	9.798
2 ^a .	12.554	911	13.465
3 ^a .	5.256	459	5.715
4 ^a .	2.648	193	2.841
5 ^a .	3.031	191	3.222
6 ^a .	2.978	178	3.156
7 ^a .	2.349	119	2.468
8 ^a .	2.104	133	2.237
9 ^a .	1.834	96	1.930
10 ^a .	2.891	305	3.196
Totales	45.187	2.841	48.028

CUADRO N° 2 Cantidad de afiliados pasivos al 31/12/2010 por franja etárea, tipo de prestación y costo total mensual

Jubilados		Presupuesto mensual Diciembre 2010 Jubilaciones (En \$)								
Franja Etarea			Profesionales				Funcionarios			
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	CFA (*)	Nominales	Art.106	Seg.Salud	CFA (*)
40 a 44	2	0	33.682	0	3.616	7.340	0	0	0	0
45 a 49	13	0	221.823	0	11.502	47.710	0	0	0	0
50 a 54	40	0	784.642	0	56.751	146.800	0	0	0	0
55 a 59	87	0	1.921.683	0	121.265	315.620	0	0	0	0
60 a 64	999	3	24.015.380	1.547.880	1.222.467	3.628.681	99.174	0	2.600	11.010
65 a 69	1.627	13	42.988.686	475.550	2.001.528	5.889.934	470.078	0	16.444	47.710
70 a 74	1.709	7	45.703.418	3.889	2.208.361	6.193.747	257.208	0	12.656	25.690
75 a 79	1.419	0	37.576.516	0	1.914.696	5.170.107	0	0	0	0
80 y mas	1.879	0	49.031.033	445	2.604.787	6.895.930	0	0	0	0
sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	7.775	23	202.276.863	2.027.764	10.144.973	28.295.869	826.460	0	31.700	84.410
Pensionistas		Presupuesto mensual Diciembre 2010 Pensiones (En \$)								
Franja Etarea			Profesionales				Funcionarios			
	Profesionales	Funcionarios	Nominales	Art.106	Seg.Salud	CFA (*)	Nominales	Art.106	Seg.Salud	CFA (*)
menor a 35	121	0	960.587	0	100.510	180.462	0	0	0	0
35 a 39	38	0	279.013	0	27.242	64.393	0	0	0	0
40 a 44	77	0	782.788	0	89.095	152.206	0	0	0	0
45 a 49	116	0	1.289.041	1.142	114.996	226.107	0	0	0	0
50 a 54	206	0	2.423.783	947	213.275	408.093	0	0	0	0
55 a 59	291	0	3.736.875	2.872	288.006	593.814	0	0	0	0
60 a 64	260	0	5.021.861	0.068	405.235	756.195	0	0	0	0

Anexo 5 - Información cuantitativa Ordenanza 82

A continuación se anexan los Cuadros solicitados por la Ordenanza 82 del Tribunal de Cuentas.

Los Cuadros 1 y 2 han sido confeccionados en base a información de la Memoria Anual institucional al 31/12/2010. El Cuadro 3 explicita en sus notas al pie la información que se tomó en cuenta para su confección. Los Cuadros 4 y 5 surgen de información proyectada por el Modelo de Simulación Estadístico- Actuarial, con información del Año Base 2009.

Cuadro N° 1 Afiliados activos al 31/12/2010

Categoría Profesional	Cantidad de afiliados activos (con declaración de ejercicio)		Total
	Al día	Con atrasos	
1ª.	9.542	256	9.798
2ª.	12.554	911	13.465
3ª.	5.256	459	5.715
4ª.	2.648	193	2.841
5ª.	3.031	191	3.222
6ª.	2.978	178	3.156
7ª.	2.349	119	2.468
8ª.	2.104	133	2.237
9ª.	1.834	96	1.930
10ª.	2.891	305	3.196
Totales	45.187	2.841	48.028

CUADRO Nº 3 - Activos Netos y Valor Actuarial Presente
(En millones de pesos uruguayos del Año Base -12/09-)

Disponibilidades	131
Inversiones Temporarias	1.029
Créditos corrientes	577
Créditos a Largo Plazo	340
Inversiones a Largo Plazo	3.074
Bienes de Cambio Forestales	18
Montes	287
Total Activos IVS	5.456
Menos Pasivos	140
I) Total Activos Netos	5.316
II) Valor actuarial presente de las prestaciones prometidas	33.150
III) Superávit (o Déficit)	-27.834
IV) Valor actuarial presente de los aportes futuros (directos e indirectos)	34.514

Notas:

- 1) Los Activos y Pasivos contables considerados para la determinación del Total de Activos Netos son valuados a valores históricos del 31/12/2009, dado que el Informe de Viabilidad Anual certificado que respaldó los cálculos toma como Año Base de proyección el 2009
- 2) Dentro de los Activos contables no se consideraron los siguientes conceptos:
 Transferencias de/a Fondo L.17738-art.72 Num.2
 Bienes de Uso - Proyectos Forestales
 Bienes de Uso
 Activos Intangibles
- 3) Dentro de los Pasivos contables no se consideraron los siguientes conceptos:
 Pasividades a pagar
 Transferencias de/a Fondo L.17738-art.72 Num.1
- 4) A los efectos del cálculo de los ítems II, III y IV se consideró el horizonte temporal especificado para el Escenario bajo hipótesis sin reposición de activos
- 5) La tasa de descuento anual utilizada, los niveles de sueldos fictos actuales y futuros y los índices utilizados para la proyección, así como las bases biométricas utilizadas se especifican detalladamente en el Informe de Viabilidad Actuarial Ejercicio 2010 - Año Base 2009, el cual se encuentra resumido en esta nota.

CUADRO Nº 4 Activos y Jubilados

CUADRO 4.1 Total de Activos y Jubilados
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2009)

Año	Activos	Jubilados
2010	87.725	7.719
2011	89.817	7.828
2012	91.890	7.946
2013	93.910	8.128
2014	95.914	8.371
2015	97.866	8.656
2016	99.757	8.957
2017	101.590	9.321
2018	103.381	9.714
2019	105.173	10.133
2020	106.917	10.560
2021	108.614	11.012
2022	110.288	11.426
2023	111.971	11.894
2024	113.600	12.340
2025	115.231	12.793
2026	116.857	13.210
2027	118.405	13.636
2028	119.937	14.029
2029	121.447	14.442

CUADRO 4.2 Índice de crecimiento

Año	Activos	Jubilados
2010	100,00	100,00
2011	102,38	101,41
2012	104,75	102,94
2013	107,05	105,30
2014	109,33	108,45
2015	111,56	112,14
2016	113,72	116,04
2017	115,81	120,75
2018	117,85	125,85
2019	119,89	131,27
2020	121,88	136,81
2021	123,81	142,66
2022	125,72	148,02
2023	127,64	154,09
2024	129,50	159,87
2025	131,35	165,73
2026	133,21	171,14
2027	134,97	176,66
2028	136,72	181,75
2029	138,44	187,10

CUADRO N° 5 Egresos de Jubilaciones, Pensiones y Otras Prestaciones

CUADRO 5.1 Valores máximos proyectados en millones de pesos
constantes del Año Base 2009
(Proyectados por el modelo actuarial con datos del Año Base 2009)

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2010	2.337	797	371
2011	2.379	809	379
2012	2.433	826	387
2013	2.494	849	395
2014	2.589	875	409
2015	2.673	909	423
2016	2.783	947	442
2017	2.896	988	461
2018	3.034	1.030	479
2019	3.161	1.078	503
2020	3.303	1.121	523
2021	3.462	1.170	549
2022	3.590	1.217	568
2023	3.726	1.270	591
2024	3.881	1.321	617
2025	4.028	1.371	641
2026	4.171	1.417	663
2027	4.316	1.467	686
2028	4.440	1.514	704
2029	4.586	1.560	729

CUADRO 5.2 Indices de crecimiento

Año	Egresos por Jubilaciones	Egresos por Pensiones	Egresos por Otras Prestaciones
2010	100,00	100,00	100,00
2011	101,80	101,51	102,16
2012	104,11	103,64	104,31
2013	106,72	106,52	106,47
2014	110,78	109,79	110,24
2015	114,38	114,05	114,02
2016	119,08	118,82	119,14
2017	123,92	123,96	124,26
2018	129,82	129,23	129,11
2019	135,26	135,26	135,58
2020	141,34	140,65	140,97
2021	148,14	146,80	147,98
2022	153,62	152,70	153,10
2023	159,44	159,35	159,30
2024	166,07	165,75	166,31
2025	172,36	172,02	172,78
2026	178,48	177,79	178,71
2027	184,68	184,07	184,91
2028	189,99	189,96	189,76
2029	196,23	195,73	196,50



Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

//sunto: INFORME DE COMPILACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010.

ACTA N° 92

Montevideo, 29 de junio de 2011.

**El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales
Universitarios, en sesión de la fecha, resolvió:**

1. Aprobar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico-financiero 2010, cuyo Resultado Consolidado es positivo en \$ 380.906.702,49.
2. Manténgase en el Departamento de Secretarías, a disposición de la Comisión Asesora y de Contralor, a la espera de la aprobación y remisión de la Memoria Anual, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de la ley N° 17.738."

/akm



Ing. Walter Muinelo
Director Secretario



Dra. Martha Casamayou
Vicepresidenta en ejercicio
de la Presidencia

Comisión Asesora

Recibida, 19/12/2012

[Handwritten signature]



COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

Montevideo, 18 de marzo de 2013.

Ref.: As. Estados Contables correspondientes al ejercicio 2010.

Se deja constancia que los Estados Contables correspondientes al ejercicio 2010 fueron considerados en sesión de la Comisión Asesora y de Contralor de fecha 28.02.2013, habiendo ya vencido el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de recepción para expedirse expresamente.

Atento a lo establecido en el art. 23 de la ley 17.738 de 7.1.2004, se devuelven estas actuaciones al Directorio a efectos de continuar con el trámite correspondiente.


Ma. ISABEL MADUZ
OFICIAL 2º